



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Lunes 20 de Abril de 1891.

Núm. 17.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3 50
	Semestre.....	6 50
	Año.....	12
FUERA.	Trimestre, pesetas	4 50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.....	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
En las restantes..... 0'10  
Esquelas de defunción y aniversario  
desde 5 pesetas en adelante. Comuni-  
cados a precios convencionales.  
Se reciben anuncios y suscripcio-  
nes en la Administración y en la  
librería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Inés de Monte-Policiano.  
SANTO DE MAÑANA.—San Anselmo, obispo y doc-  
tor.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9  
de la mañana, 10°; a las 3 de la tarde, 12°  
El barómetro marca variable, con tendencia a  
buen tiempo.

Ferrocarril del Norte

### SERVICIO DE BURGOS

Salida de trenes para

IRÚN.—Expres: 5,20 m.—Correo: 10,22 m.—Mixto: 11,39 n.—Sud-expres: 4,30 t.  
MADRID.—Expres: 8,58 n.—Correo, 4,41 t.—Mixto: 3,25 m.—Sud-expres: 2,44 t.

### LAS COLONIAS.

Es el establecimiento que vende más barato, y proporciona a sus clientes articu-  
los selectos y presentados con esmero.

ULTRAMARINOS.—VINOS FINOS Y LICORES

5, Mercado, 5.

Precios fijos.—Servicio á domicilio.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

DE UN DERRIBO se venden puertas, balcones, ventanas, etc. DEL ES-  
POLON, NUM. 20.

Nuevas remesas de camas y jergones. Pasaje de Flo... de fábrica.

### ANUNCIO.

Reunidos los Síndicos y Clasificadores del...  
menor, acordaron convocar á Junta gene...  
la tarde, en casa del Síndico señores Ques...  
dar cuenta del reparto hecho á cada ind...  
el año económico de 1891 al 92.

Burgos 18 de Abril de 1891.—En representación de la Junta, Los Síndicos...  
CERO GARCÍA Y QUESADA É HIJOS.

Para la próxima estación acaba de llegar un completo surtido de somb...  
última novedad para señoras y niños al acreditad establecimiento, en su g...  
Juana Monreal.

Calle del Mercado, núm. 16.

# NOTICIAS GENERALES

Dice *El Diario de Huelva* que ha sido condenado á un año de prisión, un falsificador de vinos, y añade el citado periódico:

«Esto no ha ocurrido en Huelva: la sentencia á que nos referimos corresponde á la Audiencia de Barcelona.

Es un saludable castigo se produjera, siquiera al uno por mil de lo que hace falta de seguro podría formarse una estadística tan imponente, que llamaría la atención del público y haría que se redoblase el celo de las autoridades.

Es seguro que si estas persiguieran el fraude, mucho ganarían los cosecheros, el comercio honrado y los consumidores, pero por desgracia los sofisticadores gozan en España, y especialmente en Huelva, de verdadera libertad, pues rara vez se les accha y sorprende en su ilícito negocio.»

No estaría tampoco demás que en Burgos se hicieran de cuando en cuando algunas investigaciones sobre la cualidad de los vinos.

Desde el 1.º al 16 del próximo Mayo deberán presentar sus solicitudes los alumnos de enseñanza libre que deseen sufrir exámen en Junio.

BOLETIN

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Real orden concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar, pensionada al teniente coronel de ejército D. Ricardo Aranas é Izaguirre.

**Marina.**—Real orden referente á encargados de guardia en buques de triple y cuadruple expansión.

—Otra dictando reglas para los exámenes de capitanes y pilotos de buques mercantes.

**Gobernación.**—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Torre del Campo (Jaen) en 1887 y 89.

**Fomento.**—Real orden ordenando á los gobernadores civiles hagan cumplir á los alcaldes lo preceptuado en ley de 11 de Julio en 1877 respecto al ingreso en las arcas del Tesoro del 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales.

BOLETIN DE BURGOS

El Gobernador ha ordenado á los alcaldes de la provincia, hagan presente á los señores franceses que residan en sus respectivos distritos municipales, que para la estadística de la población francesa en el extranjero, es preciso den á la Agencia consular de Francia en Valladolid los datos siguientes:

—Nombres y apellidos, edad, lugar de nacimiento, residencia, profesión, casados ó solteros, número de hijos, niñas ó niñas que tengan.

BOLETIN DE BURGOS

En vista de los muchos artistas que se han acercado á los señores de la comisión de exposiciones del círculo de Bellas Artes, pidiendo próruga para la admisión de cuadros para la exposición que se ha de celebrar en el mes de mayo en el palacio de Cristal, se advierte á los mismos que se proroga hasta el día 26 inclusive la admisión de dichas obras.

De Chiclana escriben á un periódico de Cádiz diciéndole que en aquella ciudad ocurrió anteayer un suceso salvaje.

Un muchacho de dieciocho años llamado Roman Marrufo, despues de almorzar, quiso que su madre le diese tambien el poco alimento que para el suyo destinaba. Negándose esta á tal pretension, el hijo, que naturalizado dió una tremenda bofetada á su madre que la hizo caer al suelo, y no contento con eso, le tiró un plato que por desgracia le dió en la cabeza, causándole heridas de gravedad.

proyecta en Cartagena dar una becerada en la que tanto los lidiadores, como de la Junta, Los Sindicatos

el Ex. de fabrica. ULTRAMARINOS, al por mayor y al por menor, en la calle del Cid, número 35, de la Junta, Los Sindicatos

Para la próxima estación se ha de llegar un completo surtido de sombreros y paños de acreditado establecimiento en su g. Calle del Mercado, núm. 16.

Parece que el jefe de la estación de Selgua, que es la de empalme de la línea general con el ramal de Barbastro, ha recibido un anónimo en el que se le dice que si el día 1.º de Mayo no suspende la circulación de trenes entre Barbastro y dicha línea general, serán incendiados los muelles y estación de aquella ciudad. El anónimo ha sido entregado al capitán de la Guardia civil.

En el Ministerio de la Guerra se ha organizado últimamente un nuevo negociado para ocuparse, con exclusión de todo otro asunto, de lo que se relacione con las contingencias á que pueden dar lugar las manifestaciones de 1.º de mayo.

Los periódicos de Pamplona refieren el hecho siguiente:

Un cura inglés hacia el viaje de Francia á Madrid en velocípedo; el domingo llegó á Villava á las nueve de la noche y al observar que se hallaba cerca de Pamplona se propuso llegar á dicha capital, más al tomar la carretera y emprender la marcha, varios sujetos que salían de las ventas algo alegres le dirigieron algunas palabras en voz destemplada, y el inglés que no las entendía les arrojó 20 duros, abandonó el velocípedo y corrió presuroso á aquella población. Cuentan que al día siguiente conferenció con un sacerdote quien lo presentó al señor gobernador, adoptando éste medidas oportunas para aclarar el hecho.»

*La Libertad*, periódico de Madrid, publica en su número de ayer una de tantas *pequeñeces*, como diría el P. Coloma, que vamos á reproducir sin comentarios:

Según hemos oído referir, en las últimas horas de la tarde del martes próximo pasado, los rezagados en el paseo del Retiro pudieron observar que de un *milord*, cuyas ruedas se conocen por el color de su pintura, poco común, bajaba con precipitación en las inmediaciones del Angel Caído una joven, elegantemente vestida, y que en el mundo de los amores alegres ocupa hoy preferente lugar.

Al propio tiempo otra bella dama, cuyos éxitos han sido muy celebrados, y cuya concidencia, no muy estrecha, la permite atender á las proposiciones de los que figuran en el mundo de la crema, saltaba también de su carruaje y entablaba con la anterior un animado coloquio, en que la mimica agitada parecía ser muy interesante.

Las damas en cuestión se perdieron entre la verde enramada que conduce al estanque de patinar, y nada más se supo de este asunto.

En el tren que sale de Madrid para Zaragoza á las siete y cincuenta de la mañana, poco frecuentado por la gente elegante, llamó ayer la atención de algunas personas la presencia en un coche de primera de una bella joven, que, acompañada de otra no menos bella, y de una señora de más edad, se presentó sin más equipaje que un pequeño saco de mano.

En el reservado de señoras entraron también tres jóvenes muy celebradas por su belleza, vestidas con elegantísimos trajes de viaje.

Alguna persona que conoce mucho á la gente de la buena sociedad madrileña, logró reconocer en dos caballeros que ocupaban otro coche en dicho tren, á un distinguido *sportman* y afamado médico y á un torero, cuyos éxitos en la plaza y fuera de ella son la envidia de los amantes del bello sexo.

Hemos oído contar anoche que en una magnífica posesión conocida con el nombre del «Soto del Señorito», cuyos frondosos árboles riegan las aguas del Jarama é inmediata al vecino pueblo de Torrejón de Ardoz, ocurrió ayer á las once de la mañana un sensible suceso que pudo acarrear graves consecuencias.

Una hermosa joven, que acompañada de otras amigas y de dos caballeros, pasaba por dicha posesión, se causó una herida de arma blanca en la mano derecha, que produjo un desmayo que hizo necesarios los auxilios de un médico que casualmente formaba parte de la expedición.

En el coche de los baños de La Maravilla, que hace el servicio entre Loeches y Torrejón, fué conducida á este último pueblo, según hemos oído decir, sin que salimos garantes á la noticia.

—En la última función del teatro Apolo llamó anoche la atención la presencia

en un palco de una conocida *evaporee*, la cual cubría su mano derecha con un vendaje negro.

La aparición de T.... I.... fué comentada vivamente.»

f. Ampliando la noticia que publicamos en uno de los telegramas de nuestro número anterior, referente á la convocatoria de 50 plazas de jueces y fiscales para Ultramar, podemos añadir que, según lo dispuesto en el decreto de 3 de Enero último, la provisión de dichas plazas se adjudicará en la forma siguiente: 30 á los opositores de la Península, 10 á los de Cuba, 5 á los de Puerto Rico y 5 á los de Filipinas.

El plazo para presentar solicitudes de admisión será de 45 días para los que hayan de verificarlas en la Península, y 30 para los de las Antillas ó Filipinas, á contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en las respectivas *Gacetas oficiales*.

Para ser admitido á los ejercicios de oposición se necesita haber cumplido veintitrés años antes del día en que empiecen los ejercicios.

Las solicitudes para la Península se dirigirán documentadas á la Dirección general de Gracia y Justicia en el ministerio de Ultramar. El programa deberá publicarse dentro de los 20 días siguientes al de la convocatoria.

Cartas detenidas en esta Administración de Correos en el día de hoy, por no haber sido encontrados los interesados:

D. Federico de los Riscos, procedente de Madrid.

D. Marcos Quintana, procedente de Madrid.

D. Vicente Pastor, procedente de Barcelona.

D. José Rodríguez González, procedencia desconocida.

Excmo. Sr. Conde de Peñafuerte, procedente de Madrid.

Doña Antonia Pérez, procedencia desconocida.

Doña Natalia Pérez, procedencia desconocida.

Doña Antonia Quevedo de Valbuena, procedencia desconocida.

D. Marcos Quintana, procedente de Maestu.

D. Felix Alday, procedente de Mondragón.

D. Santiago San Juan, procedente de Logroño.

**Necrología.**—En los días de ayer y anteayer tan solamente se han inhumado en el cementerio de esta ciudad los cadáveres de Andrea González López, de cuarenta y seis años, habitante calle San Juan, 72, y de la niña de un día Maura Digna Palacios Montejo, Progreso, 23.

Visitad el nuevo establecimiento de sastrería de Ciriaco Velasco, en la seguridad de que quedareis complacidos, por la elegancia, economía y gusto con que confecciona toda clase de prendas.

Casa Correos, entresuelo, izquierda.

---

## CARTA DE MADRID

---

De la carta de nuestro corresponsal, recibida ayer, entresacamos las siguientes noticias:

**Contestación al discurso de la Corona.**—Hasta los últimos días del mes actual no comenzarán en el Congreso los debates sobre la contestación al discurso de la Corona, y se cree que esta discusión se prorrogará hasta fines del mes de Mayo.

¡Mes perdido para los intereses del país!

El jefe del partido liberal reunirá antes que se inicien estos debates á los ex-ministros liberales para repartirse los turnos y redactar una enmienda al dictamen de la comisión. Los republicanos también se reunirán con el mismo objeto, por más que, en opinión de un diputado federal, cuyo nom-

bre ha sonado mucho estos días, los republicanos no debían mezclarse en la discusión del Mensaje, dejando á los monárquicos que pongan de manifiesto sus discusiones, mientras que ellos solo deben discutir proyectos de ley beneficiosos á los intereses generales de la nación. Pero como esto es poco menos que imposible, por que cada cual quiere echar su cuarto á espaldas—añadió,—tendremos que resguardarnos á las contingencias del debate.... y no digo más.

**El nuevo dique.**—En el Ministerio de Marina están reuniendo los planos y antecedentes para el proyecto de un dique seco en Cartagena, y la próxima semana comienza á reunirse la comisión nombrada para realizar estos estudios. Según parece, se imprimirá mucha actividad á estos trabajos, y pronto quedará hecho el proyecto.

**Vinos artificiales.**—Algunos diputados catalanes se han acercado hoy al ministro de Ultramar para pedir que se derogue el decreto de 1860, derogado en otra ocasión, y puesto en vigor por el Sr. Becerra, referente á la fabricación de vinos artificiales en Cuba. El Sr. Fabié contestó que no podía darles contestación categórica, por que tiene antes que consultar con sus compañeros de Gabinete, especialmente con el ministro de Hacienda, pues para prohibir la fabricación en Cuba debía no consentirse tampoco en la Península.

En su consecuencia, el Sr. Fabié someterá la petición en uno de los próximos consejos.

*Madrid 19.*

**Comentarios.**—Se vienen dando como seguras las candidaturas de los Sres. Danvila y Laiglesia para las presidencias de las comisiones del Mensaje y Presupuestos; pero ahora, al decir de ministeriales bien informados, la combinación ha sido reformada, ignoro por qué causas, si bien presumo que á ellas no es ajeno el deseo del Sr. Cánovas de confiar al Sr. Linares Rivas uno de los cargos referidos, en premio de su conducta, al frente de la Comisión de actas.

Así, pues, es lo más probable que éste ex-ministro presida la comisión de Presupuestos, y el Sr. Danvila la del Mensaje.

Según se va acercando la fecha del 1.º de Mayo, va hablándose más y más de la cuestión social, y se preocupa la gente de lo que pueda ocurrir en la primera decena de dicho mes, así en España como en el extranjero.

A juzgar por las noticias que se tienen de las principales poblaciones industriales, todo hace creer que en nuestro país transcurra este periodo de excitación de los obreros sin que ocurran sucesos deplorables.

El operario va convencién dose de que su interés está en el trabajo, y que las ganancias han de estar en razón directa de la cantidad del trabajo que ejecuten.

La huelga general les perjudica, porque la organización de los socialistas en España dista mucho de ser lo que en otras naciones donde existen las cajas de resistencia. Aquí ocurriría que la mayor parte de los obreros que no trabajasen dejarían de cobrar sus jornales en los días que durase la

huelga, y desgraciadamente no están los obreros tan sobrados de medios que les permita sacrificarse por imitar la conducta de otros compañeros, para quienes la huelga, económicamente considerada, sólo significa una manifestación.

Pero hay todavía obreros tan exaltados, que no son bastante estas razones á disuadirles de perseverar en soluciones extremas, á pesar de tener que sufrir todas sus consecuencias, y de aquí esas notas discordantes que se oyen en los «meetings» que se han celebrado estos días, y las dos tendencias en que aparecen divididos los obreros, una conservadora gubernamental, á cuyo frente está el compañero Iglesias, uno de los hombres de más talento del partido socialista, y otra tendencia radical, y que patrocina toda solución extrema, que casi se da la mano con los anarquistas.

Estas dos tendencias se evidenciaron también anoche en el «meeting» socialista celebrado en el teatro de Madrid, al que concurrieron unos 1.500 obreros, y en donde los anarquistas pusieron como hoja de perejil al compañero Iglesias, diciéndole poco menos que estaba vendido al oro del Gobierno.

Esto no fué obstáculo á que venciera la mayoría, representada por los socialistas templados, y se acordase desistir de la huelga; celebrar una reunión, donde las autoridades lo consientan, para señalar, con este acto de protesta, la aspiración de los obreros á conseguir las ocho horas de trabajo y remitir por el correo interior una exposición al Gobierno, reproduciendo las pretensiones que formularon el año pasado en igual fecha.

Esta tarde se censuraba el que parte de la prensa española concediera á los proyectos de los obreros una importancia que no se la dan los periódicos en aquellas naciones donde, con más motivo que en España, pudieran preocuparse de esta cuestión.

Hay periódico de Madrid que ocupa toda la primera plana con «interviews y opiniones emitidas por los hombres más importantes de la política, lo cual criticaban algunos, diciendo que con ello sólo se tiende á excitar más y más las pasiones.

En Barcelona se han celebrado hoy varios «meetings» obreros.

Los sombrereros planchadores han acordado hacer fiesta el 1.º de Mayo sin manifestación ni huelga.

En la reunión de carpinteros ha predominado la idea de la huelga permanente.

La de los tipógrafos ha sido borrascosa por la diferencia de pareceres que sostenían, llegando á cambiarse frases ofensivas entre los obreros Reoyo y Vives. Como la cuestión se agriaba sin vislumbrarse posibilidad de llegar á un acuerdo, y los ánimos se hallaban excitados, el delegado del Gobernador ha creído conveniente disolver la reunión.

Los panaderos han acordado hacer fiesta el 1.º de Mayo, y huelga si los patronos no aceptasen las bases que les presentaran.

**De Melilla.**—Tampoco hoy se tienen noticias en los centros oficiales. Los periódicos publican telegramas de Melilla diciendo que ayer maña-

na se presentaron comisionados marroquíes con 20 rehenes, y á las once y media salieron con los españoles á comenzar las operaciones de fijación de límites. Quedaron colocados mojones en tres vértices.

Las operaciones se cree que podrán quedar terminadas en tres días, sino surgen incidentes que obliguen á interrumpirlas.

Los rehenes quedaron en la plaza española hasta que se dé por terminado el asunto.

**De hoy.**—El día lluvioso y desapacible, y como festivo de pocas noticias.

Esta tarde, á las cuatro y media, visitaron al Sr. Pi, en su casa, los señores Muro y Pedregal para acordar la conducta que debían seguir las minorías en el parlamento.

Al entrar dijo el Sr. Pedregal que la conferencia sería larga, y duraría tal vez hasta las siete.

A las seis terminó la reunión, y se acordó citar mañana á las minorías republicanas en el Congreso, para convenir en la conducta parlamentaria y electoral que deban seguir las minorías y los partidos á quienes representan.

En dicha reseña se acordará quiénes han de intervenir en los turnos de la discusión del Mensaje, y la conducta electoral para las próximas elecciones municipales.

Esta ha sido la noticia más saliente de la tarde.

No hu o Consejo ni es probable que le haya hasta el jueves después del que presida la Reina.

**Varias noticias.**—El ministro de la Gobernación ha pasado el día de hoy en Aranjuez.

—El Rey D. Francisco llegará esta noche de París.

—Los diputados catalanes se han acercado esta tarde al Presidente del Consejo para pedirle el indulto de un carabinero que mató á un cabo en Figueras. El Presidente del Consejo de Ministros les contestó que para mantener la disciplina en el ejército era necesario aplicarle la pena de muerte.

También fueron los Sres. Marqués de Aguilar y Conde de Serra á pedirle el indulto á la Reina, la cual no pudo acceder á sus deseos por que no se lo aconsejaban los ministros responsables.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### Congreso metereológico

Próximamente se verificará en Munich, capital de Baviera, una conferencia internacional de los representantes de los servicios metereológicos.

En ella se tratará, principalmente, de cuestiones relacionadas con la predicción del tiempo y avisos de temporales á los puertos. Será notable, no solo por el número de naciones que asistirán, sino porque algunas se considerarán como semi-salvajes.

He aquí la lista de las naciones y países que concurrirán á la reunión:

Inglaterra, Escocia, Francia, Prusia, Sajonia, Baviera, Baden, Alsacia, Rusia, Filandia, Polonia, Livonia, Noruega, Suecia, Dinamarca, Austria, Hungría, Rumania, Holanda, Bélgica, Suiza, España, Portugal, Italia, Turquía, India inglesa, China, Japón, Filipinas, Java, Australia, Nueva Zelanda, Argelia, Colonia de Cabo,

Madagascar, Isla de Mauricio, Estados Unidos, Canadá, Méjico, Isla de Cuba, Jamaica, Costa Rica, Chile, República Argentina y el Brasil.

Veremos á ver si entre tantos astrólogos consiguen ponerse de acuerdo los profetas de las nubes.

### Ocultación de estrellas.

Cuando, por el movimiento propio de la luna á través de las constelaciones, uno de los puntos brillantes de la bóveda celeste viene á pasar por detras del borde oscuro del disco lunar, se verifica el fenómeno conocido en astronomía con la denominación que sirve de epigrafe.

Ese fenómeno es frecuente, casi continuo, atendido el considerable número de estrellas observadas ya y clasificadas; pero es mas fácil de notar, segun sea mayor el punto luminoso llamado á desaparecer por algun tiempo, cuando la luna se encuentra en su período creciente. Esta misma tarde, si la presencia del astro solar sobre el horizonte no lo impidiera, podría observar alguno de nuestros lectores, provisto de un anteojo de mediano alcance, que una estrella de 4.<sup>a</sup> magnitud de la constelación zodiacal de la *Virgen* desaparecía súbitamente, cubriendola la luna á las 6 horas, 36 minutos, 27 segundos, para verificar su *emersion* ó aparición por la parte alumbrada de nuestro satélite á 7 horas, 52 minutos y 22 segundos.

La desaparición, es, en efecto, súbita, instantánea, sin la mas insignificante disminución gradual de luz; de cuya circunstancia se deduce la consecuencia de que la luna carece de atmósfera; si ésta existiera con mayor ó menor altura, mas ó menos densa, ella amortiguaria la brillantez de la estrella antes de la *inmersión* y ella denunciaría la proximidad de la *emersion*. Mas no sucede así. A la inmensa distancia en que se encuentran las estrellas de la tierra y de su satélite, el telescopio de mayor potencia logra solamente destruir su escintilación, pero no dar proporciones apreciables al astro. *Sirio*, la mas brillante de las estrellas, solo presenta, segun Wallaston, un diametro, aparente que no llega á la 50.<sup>a</sup> parte de un segundo de arco, lo que supone un diametro real 4.500.000 leguas, doce veces mayor que el de nuestro sol. Esa pequeñez aparente, hace que al mas insignificante contacto, tambien aparente, de la luna con la estrella, desaparezca esta como por un soplo la luz de una bujía.

Si alguna atmósfera existe en la luna, se ha calculado que su densidad no llega á la 2.000.<sup>a</sup> parte de la densidad de la tierra, y es por lo tanto mas rara que el vacío que subsiste, despues de ura maniobra tan completa cuanto sea posible, bajo el recipiente de las máquinas neumáticas mas perfeccionadas.

### Pulimento mate para madera.

Procedase de la manera siguiente: Para pulimentar la madera sin brillo y de modo que tenga duración, tómense partes iguales de tierra de Siena quemada y de piedra pómez, reducida á polvo fino y mézclense.

Aplicuese con un trapo de lana y un poco de aceite de linaza crudo ó quemado. Límpiese con un trapo suave de algodón. Mientras más duro y más tiempo se frote, mejor será el resultado. No es necesario rellenar los poros de la madera ni engrasarlos.

## CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

### Reglamento general de la Exposición histórico-americana de Madrid.

(Continuación.)

Art. 32. Todas las instalaciones de la Exposición deberán quedar terminadas por completo el dia 31 de Agosto de 1892.

Pasado este dia, la Delegación general se reserva el derecho de proceder

á la instalación de todos aquellos objetos que debieran colocar los respectivos expositores ó Comisarios, cargando á estos los gastos; ó bien dispondrá libremente del sitio y terrenos concedidos, si lo considera más conveniente para atender intereses superiores.

Art. 33. Los rótulos, carteles ó tarjetas que designen los objetos expuestos, contendrán los nombres que consignen los firmantes de las cédulas de inscripción, expresándose también la nacionalidad, residencia y domicilio. Esta condición se cumplirá rigurosamente. Podrán además insertarse explicaciones, referencias y precios, para conocimiento del público,

La rotulación general de salas y la colectiva de las agrupaciones técnicas en que la Exposición se divida, se determinará por la Delegación general.

Art. 34. Los expositores que deseen vender los objetos expuestos, indicarán el precio de los mismos en las cédulas de inscripción y en los rotulos tanto para conocimiento del público, como para facilitar el juicio comparativo de los Jurados.

Los objetos vendidos no podrán sacarse antes de la terminación de la Exposición, sin permiso expreso del Delegado general, pero se autorizará la colocación de carteles que anuncien la venta realizada y el nombre del comprador.

Art. 35. Las sustancias corrosivas, y en general todas las que puedan alterar ó perjudicar á los objetos expuestos, las malsanas y las que despidan olores desagradables deberán presentarse en recipientes sólidos y bien cerrados, de modo que se eviten los efectos de aquellas condiciones, en su relación con el público y con la Exposición.

La Delegación general se reserva el derecho de hacer retirar del certámen las que considere incompatibles con el mismo en cuanto se refiera á la higiene, aspecto y buenas condiciones del local.

Art. 36. Se adoptarán las medidas necesarias para evitar el deterioro de los objetos expuestos, y muy especialmente el de los raros y preciosos.

Entre estos, los de reducidas dimensiones y de gran valor se colocarán, siendo posible, en escaparates de hierro y cristal, cerrados cuidadosamente, y cuyas llaves, cuando dichos escaparates sean comunes á varios expositores, se confiarán á la persona que estos designen, y en otro caso al Delegado general.

Art. 37. La Junta directiva se reserva el derecho exclusivo de reproducir por medio del dibujo, ó fotografía, pintura ú otros medios, las vistas generales de los edificios, terrenos, galerías, salas, instalaciones y cuanto encierren las dependencias de la Exposición.

Los expositores ó sus representantes no podrán hacerlo más que de las instalaciones donde estén expuestos los objetos que les pertenezcan, obteniendo antes el correspondiente permiso de la Delegación general.

Art. 38. Inmediatamente después de cerrada la Exposición se procederá al embalaje y devolución de los objetos expuestos.

(Continuará)

## SUBASTAS Y VACANTES.

Los días 26 del corriente y 3 de Mayo, bajo pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento de Orbaneja de Riopico, tendrá lugar en dicho pueblo, la subasta para la venta exclusiva del vino y aguardiente que se han de expender en el próximo año económico de 1891-92.

Igual anuncio hace el alcalde de Rabé de las Calzadas para los días 19 y 26 del corriente, á las diez de la mañana, respecto del vino, aguardiente, aceite y carnes frescas y saladas, á la venta libre y el vino á la exclusiva.

El de Villarcusa la Sombria, para los días 26 y 30 á las dos de la tarde, respecto del vino, aguardientes, aceite, carnes frescas y saladas, á la venta exclusiva.

El de Santibañez del Val, para los días 19 y 26 á las dos de la tarde, respecto de todos los artículos de consumo, á la venta libre.

El de La Piedra para los días 19 y 26 á las dos de la tarde, respecto de vino y aguardientes, á la venta exclusiva.

El 27 del próximo mes de Mayo á la una de la tarde, tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de la construcción del trozo 1.º de la carretera de Espinosa de los Monteros á Cabañas de Virtus en esta provincia de Burgos, cuyo presupuesto de contrata asciende á 151.814 pesetas 33 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid ante la Dirección general de obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de esta provincia.

Se sacan á pública licitación por el sistema de pliegos cerrados las obras de restauración de la torre de la iglesia parroquial de San Severino de la villa de Valmaseda (Vizcaya).

Los licitadores pueden acudir á D. Pedro de Turbes y Haro en dicha villa de Valmaseda.

Se halla vacante en Huerta del Rey la plaza de farmacéutico titular, con la dotación de 500 pesetas anuales por la asistencia á 36 familias pobres, pudiendo igualarse además con 260 vecinos de dicha localidad y con los pueblos de Arauzo de Miel y su barrio de Doña Santos, Arauzo de Torre, Arauzo de Salce, Peñalba de Castro, Quintanarraya, Huijar del Rey y Espejón de la Sierra, calculándose un ingreso de 480 fanegas de trigo y 6.000 reales.

Las solicitudes hasta el 4 de Mayo.

Hasta el mismo día 4 de Mayo próximo se admiten solicitudes para cubrir las vacantes de secretario y suplente del juzgado municipal de Villaverde Mogina.

## MERCADOS

En el matadero se han degollado en el día de ayer 6 bueyes, 2 terneras, 9 carneros y 4 cerdos y en el día de hoy 6 bueyes, 5 carneros y 9 cerdos.

Por orden de la autoridad, y previo reconocimiento practicado por el auxiliar veterinario se ha sacrificado esta mañana en la estación una vaca que había sido herida por otras reses que venían en el mismo wagon, autorizándose la venta de su carne, procediendo la salazón.

Esta mañana se ha presentado alguna mas variedad de pescados frescos en la pescadería vendiéndose á primera hora:

Merluza á 1,20, kilo; congrio á 1,80, id.; platusa á 1,20, id.; pescadilla á 1,10, id.; mero á 2,25 y mas tarde á 2,00, id.; besugo á 0,80, id., anchoas á 0,80, id., corcones 1,80, id.; salmonete á 1,80, id.; merluza asturiana á 1,20, id.

## SECCIÓN RELIGIOSA.

Un día de estos empezarán en el penal de esta población los ejercicios espirituales, como preparatorios para la comunión pascual de los corrigendos.

El próximo domingo tendrá lugar este religioso acto.

Los ejercicios están á cargo de los RR. PP. Jesuitas que tan beneficiosos resultados han obtenido con sus apostólicos trabajos, tanto en este establecimiento como en el Hospital de San Juan y Hermanitas de los pobres, en donde han practicado el mes de noviciado algunos Hermanos de esta nunca bien ponderada institución religiosa.

A pesar de pertenecer los novicios á familias ilustres y potentadas no se han desdenado en desempeñar los oficios mas humildes, consiguiendo el arrepentimiento de los hombres mas endurecidos.

Ayer tuvo lugar en la capilla del palacio Arzobispal de esta ciudad el enlace de la bella hija de D. Julio Fernández Izquierdo con el capitán de ingenieros D. Baltasar Montaner.

En nombre del Excmo. Sr. Arzobispo celebró la misa de los desposorios y dió la bendición nupcial á los contrayentes el Dr. D. Miguel del Castillo, secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

## TRIBUNALES.

## AUDIENCIA TERRITORIAL

*Señalamientos: 21 de Abril.*

*Sala de lo civil.*—Pleito procente del juzgado de Santander, entre doña I. Herrera D. B. Rodriguez, sobre pago de pesetas, ponente Sr. García Montes, defensores los Licenciados Villanueva y Quintana, procuradores, Miegimolle y Gallardo.

*Sala de lo criminal.*—Sección segunda, juicio oral en causa procedente del juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Isidro Martínez por hurto, ponente, Sr. Silva, defensor, Licenciado Albarellos, procurador, Tejada.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris 18.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 75,43.

*Londres 18.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 75,31.

*Buenos Aires 18.*—(Servicio especial de la agencia Fabra.) Cotización oficial del oro en el día de ayer, 350.

*Santa Cruz de Tenerife.*—Ayer salió de este puerto el vapor correo *Alfonso XIII*, de la Compañía Transatlántica.

*Paris 18.*—Algunos periódicos alemanes no ocultan la sorpresa que les produce el hecho de haber ganado mucho terreno el regionalismo en el imperio desde la caída del príncipe de Bismarck.

Las últimas elecciones parciales han demostrado que los socialistas y particularistas progresan, mientras que los conservadores revelan menos fuerza.

*Paris 18.*—En el Consejo de ministros de hoy, el presidente de la República ha firmado el anunciado decreto nombrando al Sr. Cambón, hermano del embajador de Francia en Madrid Gobernador general de la Argelia.

*Paris 18.*—A juzgar por las noticias publicadas por la prensa de los departamentos septentrionales de Francia, hay en ellos bastantes casos de la influencia ó trancazo.

La epidemia se presenta muy benigna.

*Paris 18.*—Los socialistas alemanes se muestran muy irritados en vista de la con-

ducta del Parlamento, por haber desechado una proposición limitando las horas de trabajo.

Y, sin embargo, en ninguna nación del mundo sería más perjudicial para las clases trabajadoras que en Alemania, porque allí se trabaja más tiempo que en otros países, y, por lo tanto, muchos de sus productos pueden sostener con ventaja la competencia extranjera.

La uniformidad en toda Europa de las horas de trabajo sería más funesta á Alemania que á ninguna otra nación, pues hay industrias en las cuales se trabaja allí catorce horas, mientras que en similares de otros países no se trabaja más que diez, siendo casi iguales los jornales.

La prensa socialista alemana ataca con mucha dureza á los poderes públicos.

En los grandes centros fabriles y mineros reina viva agitación, pero el Gobierno está resuelto firmemente á impedir que se altere el orden público.

*Roma 18.*--De los documentos sobre la cuestión de Abisinia publicados por el libro verde, resulta demostrado que el rey Menelik obra de muy mala fe respecto de Italia, á pesar de sus continuas protestas de que quiere vivir en la mejor armonía con ella, y de contar con su concurso para las relaciones internacionales.

Resulta también, al parecer, que el indicado monarca ha obrado algunas veces cediendo á las sugerencias de Francia.

*Londres 19.*--Despachos recibidos de Buenos Aires dan cuenta de que el presidente de aquella República, Sr. Pellegrini, ha sometido al acuerdo del Gabinete un proyecto de ley, por el cual se dispone que desaparezca la solidaridad hoy existente entre el Estado y los Bancos, con objeto de que dichos establecimientos de crédito puedan continuar sus operaciones como sociedades anónimas.

El telegrama añade que los dos Bancos de la provincia de Buenos Aires formarán un solo establecimiento, bajo la denominación de Nuevo Banco Provincial, que tendrá sucursales en muchas ciudades, y particularmente en La Plata.

*Paris 19.*--Aumenta por momentos la actividad en nuestros mercados de cereales, particularmente en los trigos, que han recobrado la firmeza en los precios, debido á las buenas noticias que se reciben sobre el estado de los campos.

Los trigos del país han alcanzado ya el precio de 30 á 31 francos.

En Marsella sigue el mercado encalmado, y los precios sin variación.

Las ventas de la semana han ascendido á 158.700 quintales de trigo.

En Burdeos continúan los precios en alza, cotizándose los del país á 24 francos los 100 kilos.

Los trigos extranjeros, también en alza, se venden: los de Australia, á 24 francos; Polonia superior, á 23; Bulgaria, á 21,50; Orán, á 26, y La Plata, á 22,25 los 80 kilos.

En Nantes, los trigos del país se pagan de 28 á 28,71 los 100 kilos.

De los mercados de América anuncian mucha firmeza en los precios por efecto de las grandes demandas de trigos para el extranjero.

Iguales noticias se reciben de los mercados del interior de Inglaterra.

En nuestro mercado de harinas se han cotizado éstas con una nueva subida de un franco, quedando de 62 á 77 el saco de 159 kilos.

*Nueva York 19.*--Renace la agitación obrera en la región carbonífera de Pensilvania.

Un centenar de trabajadores declarados en huelga han atacado la fábrica de la Compañía Frick, la cual estaba defendida por gente armada.

Los agresores han sido recibidos á tiros, viéndose obligados á retroceder.

Otros huelguistas han hecho uso de la dinamita para destruir los grandes depósitos de agua de la fábrica Kyle, perteneciente á la misma Compañía de Frick.

Los daños han sido de importancia; pero afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar.

La opinión pública está muy alarmada, y pide la adopción de enérgicas medidas contra los enemigos del orden social, que llevan su insensatez hasta el punto de destruir la maquinaria de las fábricas donde encontraban el sustento.

Si se turba, como es de temer, el orden público en alguna ciudad de los Estados Unidos, las milicias emplearán en la represión el mismo rigor que desplegaron cuando los sucesos de los anarquistas de Chicago.

## GENARO SANTA MARÍA LOPEZ,

Plaza Mayor, 9.

COMERCIO DE TEJIDOS Y ROPA BLANCA CONFEC-  
CIONADA PARA CABALLEROS, SEÑORAS  
Y NIÑOS.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un gran surtido en todo lo concerniente á los dos ramos, y en particular puede indicar con preferencia las últimas novedades en capas para acristianar, faldones, capotas, gorros y canastillas completas para recién nacidos.

Antigua y acreditada casa en estos artículos.

Plaza Mayor, 9.

## BODEGA DE ROLDAN

Plaza Mayor, 61.

En este acreditado establecimiento podrán hallar sus favorecedores los más excelentes vinos de la Compañía vinícola del Norte de España, á precios sumamente equitativos.

## AVISO.

La tienda de Cervecería y Botillería del Sr. Vidiella, establecida en la calle de la Sombrerería, 2, se traslada desde el día 12 á la calle de Santander, esquina á la casa del Cordón, donde, como siempre, encontrarán sus numerosos favorecedores toda clase de géneros, tanto del citado ramo, cuanto se abraza en el de Ultramarinos, los que serán servidos con el esmero, prontitud y economía que el dueño del mismo tiene acreditado.

## ESTABLECIMIENTO

DE

## Horticultura y Floricultura

Acaba de abrirse al público un Establecimiento con un precioso surtido de plantas de salón y para jardines, contándose entre ellas Eucaliptus, Camelias y otras especies que sería prolijo enumerar.

Para la venta al detalle pueden dirigirse á la calle del Almirante Bonifaz, número 10, donde desde luego ofrecemos un inmenso surtido.

10, Almirante Bonifaz, 10.

**MILDEW** EL RELÁMPAGO Vermorel, el mejor aparato para combatirlo. Prensas SANSON, bombas de trasiego, de incendios y riego. Incubadoras automáticas. Máquinas para todas las industrias. Molinos para pintura.

M. Chesselet, Espoz y Mina, 13, Madrid.

## FARMACIA CASTELLÓ

Carretas, 33, Madrid.

*Denticina legitima del Dr. Castelló.*— Es la salvación de los niños en la dentición, les vigoriza, aparece la baba, evita la alferceia, combate la fiebre y diarrea.

Pedid *Denticina* Castelló, cuya eficacia no puede reemplazarse por otros preparados similares. Caja, 2,50 pesetas.

*Esencia de acónito.*— Util en primavera á los pleuréticos, para prevenir congestiones, regularizar la circulación y fluidificar la sangre. Frasco y cuentagotas, 1 peseta.

*Erisipol.*— Poma la de resultados rápidos y seguros para prevenir y curar la erisipela. Frasco 2,50 pesetas.

*Bicarbonato de sosa purificado* en obleas.— Es la forma más fácil y conveniente de administrar el bicarbonato. Caja, 0,50 pesetas.

## TEMPORADA DE INVIERNO

## HOTEL COLON

HUELVA

Este hotel, con sus instalaciones suntuosas, es, en la opinión de todos los médicos, el establecimiento más higiénico de la Península, como, en opinión de los viajeros, el hotel mejor y más barato de Europa.

Los alimentos se vigilan con gran escrupulosidad, y el agua de beber llega de la Sierra Alta.

*Habitaciones y manutención 35 rs. diarios.*

## LORENZO GONZÁLEZ

HIJO DE LA VIZCAINA

CARNECERÍAS, NÚM. 3.

Se sirven con esplendor y equidad comidas y meriendas, en casa y á domicilio; especialidad en vinos comunes; inteligente en alpargatería.



## ANUNCIOS

PARA

### FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

## MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

San Juan 59, esquina á la Moneda

BURGOS.

En esta oficina encuentra el público todas las facilidades posibles para operar en BANCA y BOLSA. «Cobro y descuento de letras» sobre esta plaza, resto de España y Extranjero (pídase Tarifa de Comercio.)

«Giro mútuo comercial» sobre todos los países. «Compra y venta» de valores públicos y sus cupones.

«Cambio de monedas y billetes» de Banco (cotización diaria á quien la pida).

«Cuentas de depósito» con interés, abonando, hasta nuevo aviso:

2 0/0 sobre aquellas en que el depósito puede ser retirado sin aviso previo.

3 0/0 id. id. á los 8 días después del aviso.

4 0/0 id. id. á los 30 días después del aviso.

BURGOS.

*San Juan 59, esquina á la Moneda.*

## COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES

DE

### PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaba de recibir en este establecimiento un grandioso surtido en artículos para la próxima estación así como también bonitos géneros para abrigos de señora, driles para niños y preciosos chalecos de piqué.

PRECIO FIJO.

## CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

# INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

## SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

**VENTA DE UNA CASA**

Por acuerdo de sus dueños se vende una casa, sita en esta ciudad y su calle del Cid, señalada con los números 7 y 9, cuyo remate tendrá lugar el día 26 del corriente mes de Abril y su hora de las once de la mañana, en la notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55, donde podrán enterarse las personas que gusten interesarse en su compra.  
Burgos 16 de Abril de 1891.

**ALMACEN DE MÚSICA**  
DE

**BONIFACIO LOPEZ**  
Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandeones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad.) para pintar y varios juguetes musicales.

**LA CARBÓNICA** FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS DE FELIPE LOPEZ, LAIN-CALVO, 2 Y 4.

En este establecimiento se despacha al por mayor y menor toda clase de bebidas gaseosas, cervezas de «La Cruz Blanca», sidra espumosa y jarabes de refresco.

NOTA. Especialidad en el jarabe de zarzaparrilla por sus gusto muy agradable, se despacha en bote-

llas de á litro, á 10 rs. una, y haciendo pedidos de consideración se hace rebaja.

**LA PUREZA**

**FÁBRICA DE CHOCOLATES**

**AVISO Á LAS FAMILIAS**

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»  
«Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.»

En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacerlas, ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

**CAFÉS**

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

**OJO**

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

**PASTAS PARA SOPA**

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 9 pesetas arroba, y ordinaria á 6'25 id. id.

Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.

**BURGOS**

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

**ÚLTIMA HORA**

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

**SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"**

MADRID 20.—10,45 m.

Segun telegramas recibidos de Melilla, hoy continuarán los trabajos de demarcación de limites. Hasta ahora no se tiene conocimiento de que haya surgido algún nuevo incidente relacionado con este asunto.

Quedan siete vértices por determinar.

MADRID 20.—11,18 m.

Telegramas de París dan cuenta de que los obreros que harán la huelga en 1.º de Mayo han acordado llevar insignias rojas. El Gobierno de aquella nación está dispuesto á impedir que se lleve á efecto dicho acuerdo, dispersando, por medio de la policia, á todos cuantos hagan pública ostentación de tal distintivo.

MADRID 20.—11,55 m.

En la corrida celebrada ayer, el espada Minuto, perteneciente á la cuadrilla llamada de «Los niños sevillanos» recibió una profunda y grave herida en la cadera derecha. La contusión que recibió en la cabeza al caer dentro del callejón, produjole además una ligera conmoción cerebral.

Su hermano, el picador, también resultó herido en el peroné y en la tibia derecha, siendo su estado bastante grave.

MADRID 20. - 12,30 t.

Los números premiados en el Sorteo de la Lotería nacional que acaba de verificarse, son los siguientes:

Primero, con 140.000 pesetas, número 23.853.

Segundo, con 80.000 pesetas, número 3.404.

Tercero, con 40.000 pesetas, número 5.501.

Con 10.000 pesetas cada uno, los números 19.765 y 13.029.

Con 3.000 pesetas cada uno, los números siguientes:

3.380, 11.392, 12.372, 6.542, 6.779, 19.371, 16.405, 21.056, 13.998, 26.735, 6.709, 21.165, 10.501, 18.578, 27.288, 1.988, 3.666, 22.380, 1.037, 10.291, 3.686, 16.854, 6.287 y 9.965.

Las 99 aproximaciones del primer premio de 500 pesetas cada una, han correspondido á los números comprendidos entre el 23.853 al 23.953.

Las 99 id. del segundo de 500 pesetas cada una, á los números comprendidos entre el 3.404 y el 3.504.

Las 99 del tercero, también de 500 pesetas, á los números comprendidos entre el 5.501 al 5.601,

Las dos aproximaciones de 4.000 pesetas cada una, han correspondido á los números 23.852 y 23.854.

Las dos id. de 3000 pesetas, á los números 3.403 y 3.405; y las otras dos id. de 1.750 pesetas, á los números 5.500 y 5.5502.

MADRID 20.—2,15 t.

S. M., la Reina ha firmado el decreto, autorizando el proyecto de amnistía que se leerá mañana en el Senado. En él se concede á los militares emigrados el derecho de obtener destituciones civiles únicamente, no reconociéndoseles los grados que tenían en la milicia.